

# Centralismo y Federalismo

Después de la caída de Iturbide, el país debía organizarse para recomenzar como nación independiente. Hacia fines de 1823, se reunió el nuevo Congreso Constituyente, nombrando un Triunvirato formado por Pedro Celestino Negrete, Nicolás Bravo y Guadalupe Victoria, quienes se constituyeron en el Poder Ejecutivo. Quienes integraban el Triunvirato representaban los grupos políticos antagónicos y, aunque eran hombres bien intencionados, carecían del conocimiento del sistema republicano. Coincidían en su interés primordial, desterrar en forma definitiva las ideas monárquicas del país. Las corrientes políticas Centralista o Conservadora y la Federalista o Liberal, se manifiestan dentro del Congreso. Los conservadores son encabezados por Fray Servando Teresa de Mier y destacan Lucas Alamán y Carlos María Bustamante, mientras por los Liberales destacan Miguel Ramos Arizpe y Valentín Gómez Farías, quienes formaban mayoría, y con base en las Constituciones de Estados Unidos y de España (1812, de Cádiz), promulgaron el 4 de octubre la Constitución de 1824, cuyas características son las siguientes:

- Adoptar la forma de gobierno republicana.
- Adoptar el sistema federal de gobierno.
- Otorgar garantías individuales.
- Dar libertad de prensa y de pensamiento.
- Dividir los poderes en tres: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.
- Señalar el período presidencial de cuatro años.
- Señalar la religión católica como única y oficial (intolerancia religiosa).
- Conservar los privilegios del clero y del ejército.
- Dividir al país en 19 estados y 4 territorios.
- Otorgar el poder ejecutivo a un presidente y a un vicepresidente, quienes serán elegidos por el pueblo.

Con base en la Constitución de 1824, se procede a convocar a elecciones para elegir al primer presidente y vicepresidente, resultando electos Guadalupe Victoria y Nicolás Bravo. Estados Unidos e Inglaterra son los primeros países en reconocer este gobierno; Inglaterra tenía interés en establecer relaciones comerciales con México, mientras que Estados Unidos promulgó la Doctrina Monroe, rechazando la intervención europea y encubriendo su ya, desde entonces, afán expansionista.

Es importante hacer notar lo siguiente: a la par, en este tiempo, surgía el "Panamericanismo" impulsado por Simón Bolívar, con el afán de unir a toda América Latina, mientras en Europa, emergía la Santa Alianza, protectora de los intereses monárquicos bajo la doctrina cristiana.

# Centralismo y Federalismo

Guadalupe Victoria recibió un país con una profunda crisis económica; intentó establecer relaciones con la iglesia católica y, en el aspecto social, hizo efectiva la emancipación de los esclavos. Como las rebeliones continuaban, creó un ejército nacional, cuyas principales acciones fueron en Veracruz, donde residían algunos españoles que todavía intentaban restituir la monarquía. El Presidente, después de este combate, expulsó a los españoles, originando más problemas sociales y familiares, aumentó el odio racial, el revanchismo y lo peor, agravó la situación económica, pues los peninsulares sacaron del país grandes capitales.

Guadalupe Victoria termina su período en 1828 y, después de una cruenta lucha entre yorkinos y escoceses, resulta electo Manuel Gómez Pedraza para el período 1829-1833; pero los yorkinos, dirigidos por Santa Anna, declaran nulas las elecciones y terminan imponiendo a Vicente Guerrero y a Antonio Bustamante como Presidente y Vicepresidente, respectivamente.

Quizá el hecho más importante bajo la administración de Guerrero es la invasión que hace el español Isidro Barradas al llegar al país por Tampico, Tamaulipas, y querer recuperar la nación para la corona española; pero es sometido prontamente por Santa Anna y Mier y Terán, por órdenes de Vicente Guerrero, reafirmando con ello la Independencia de México y, en lo personal, logran su ascenso a Generales de División. A pesar de este triunfo, los opositores de Guerrero continúan provocando disturbios y levantamientos armados. El Gral. Bustamante, a quien el Presidente había comisionado vigilar la plaza de Veracruz, estando en Jalapa, elabora un plan con este nombre, contando con el apoyo de Santa Anna. En el Plan de Jalapa se declara a Vicente Guerrero incompetente, es desconocido como Presidente y hace el pronunciamiento por el establecimiento de un régimen centralista y conservador.

El 1 de enero de 1830, Anastasio Bustamante ocupa el cargo de Presidente de la República, caracterizando su gobierno, desde el inicio, como temible, pues estaba dispuesto a hacerse obedecer. Lucas Alamán formó parte de su gabinete y juntos intentaron mejorar la situación económica del país, tratando de impulsar la industria nacional, pero con la intención de modificar la estructura del país. Mientras tanto, en el interior del país, los simpatizantes del Federalismo, entre ellos Vicente Guerrero y Juan Álvarez, se levantaron en armas. Bustamante, aconsejado por sus colaboradores y a través de ellos, concertó con Francisco Pitaluga (capitán de un buque italiano al servicio de Guerrero en el puerto de Acapulco) la traición a Guerrero. Vicente Guerrero es conducido con engaños al buque y ahí

# Centralismo y Federalismo

es apresado; fue llevado ante un Tribunal Militar en Oaxaca que lo juzgó y sentenció a muerte; es fusilado en Chilapa el 14 de febrero de 1831.

La situación social del país y el asesinato de Vicente Guerrero provocaron de nuevo rebeliones en Veracruz de los Liberales, encabezados por Santa Anna, que pretendían desconocer el gobierno de Bustamante (1832). Tras los enfrentamientos, Bustamante es sometido y obligado a firmar un convenio en donde reconocía a Don Manuel Gómez Pedraza como Presidente y aceptaba se llevaran a cabo las elecciones, restableciendo el sistema federal. El gobierno de Gómez Pedraza duró solo tres meses; al realizarse nuevas elecciones, resultó electo Don Antonio López de Santa Anna, acompañándolo en la vicepresidencia el Dr. Valentín Gómez Farías.

Poco tiempo tenía Santa Anna en la Presidencia de la República, cuando abandonó el cargo para dejarlo en manos del vicepresidente Gómez Farías, un federalista convencido y anticlerical. Los principales problemas enfrentados se referían a las relaciones con la Iglesia, quien no aceptaba la autoridad del gobierno, argumentado que debía obediencia solamente al Papa y el Ejército al Estado. Es así como Valentín Gómez Farías, apoyado por José María Luis Mora, en 1833, realiza la primera reforma liberal donde proponía:

- Terminar con los privilegios del clero y del ejército.
- Dar libertad de culto.
- Separar la Iglesia del Estado.
- Libertad de prensa.
- Suprimir los fueros.
- Acabar con la censura eclesiástica.

Se expidieron Decretos considerados por algunos como de liberalismo radical, donde plantearon las reformas, pero no se aplicaron pues estas medidas provocaron de nuevo levantamientos y protestas, así como el regreso de Santa Anna a la Presidencia, quien de nueva cuenta, para combatir a los rebeldes, abandona su cargo y lo asume Gómez Farías, quien insistió por segunda ocasión en aplicar reformas a la Iglesia y al Ejército. En esta ocasión, la Iglesia lanza revueltas con la arenga ¡Religión y fueros! Increíblemente, Santa Anna los apoya y se opuso contra su propio gobierno, desconociendo todas las reformas liberales y la Constitución Federalista de 1824. Santa Anna instaura un régimen centralista, oponiéndose tajantemente el estado de Zacatecas, sufriendo por esta acción

# Centralismo y Federalismo

Los embates de Santa Anna, quien, como castigo, divide su territorio y forma uno nuevo llamado Aguascalientes.

En enero de 1834, Santa Anna nombra un nuevo Congreso conservador que redactó una nueva Constitución centralista, "Bases y leyes constitucionales de la República Mexicana", octubre 1835, conocida como "Las siete leyes".

Las Siete Leyes establecían lo siguiente:

- La forma de gobierno debía ser centralista.
- Los estados se transforman en departamentos.
- Las legislaturas locales serán sustituidas por consejeros de gobierno.
- Se creaba un cuarto poder, llamado Supremo Poder Conservador.
- La intolerancia religiosa se mantenía.
- Los fueros del clero y del ejército continuaban.
- El período presidencial se extendía a 8 años.

La división de la República en 24 departamentos propició el disgusto de Zacatecas y Coahuila, del cual Texas formaba parte. Así, Texas considera el momento político oportuno para lograr su independencia, pues por la situación del país sería difícil para las autoridades movilizarse para combatirlos.

En lo referente a la separación de Texas del estado de Coahuila, consideró conveniente hacer los siguientes señalamientos: desde que Estados Unidos logró su Independencia, buscó la manera de extender su territorio y ambicionaba que sus límites llegaran hasta el Río Bravo. Por ello, frecuentemente invadía nuestro país, mientras promovía entre sus colonos la necesidad de establecerse en Texas, llegando a formar una gran mayoría, pues solo unos cuantos mexicanos vivían ahí. Además, el Gobierno mexicano no dio solución al problema de la Colonización Americana en Texas; durante la gestión administrativa de Bustamante, Lucas Alamán, y Mier y Terán, formularon un plan para resolverlo, pero los movimientos de 1832 derrocaron a este gobierno y no permitieron que se pusiera en práctica. Así es como los colonos aumentan en número y toman fuerza; la inconformidad comenzó a provocar la insurrección entre los texanos, primero por la restauración del federalismo y contra el despotismo militar y más tarde con la intención de independizarse por completo de México.

En octubre de 1835, los texanos inician la lucha por su autonomía. Poco a poco vencieron a las tropas que trataban de combatirlos y Santa Anna, con un poco más de 1,200 hombres

# Centralismo y Federalismo

para enfrentarlos, fue derrotado y hecho prisionero por Samuel Houston en abril de 1836 (Batalla de San Jacinto); lo condujeron a la Bahía de Galveston donde lo obligaron a firmar los "Tratados de Velasco". En el primer tratado, Santa Anna se comprometía a retirar las tropas mexicanas de Texas y no volver a luchar contra ellas. En el segundo tratado se comprometía a gestionar que el Gobierno Mexicano aceptara la Independencia de Texas. El Congreso Mexicano desconoció los compromisos hechos por Santa Anna al estar prisionero, pero la situación económica del país no permitió la organización de un ejército para combatir a los texanos. En 1837, Estados Unidos reconoció la independencia de Texas; en 1839, la reconocía Francia, y en 1840, Gran Bretaña; finalmente, en 1845, Estados Unidos se anexó el territorio de Texas, alcanzando uno de sus más anhelados objetivos.

Santa Anna se retira a su hacienda en Veracruz. El gobierno, con base en Las Siete Leyes, efectuó elecciones presidenciales donde resulta electo Anastasio Bustamante para un período de 8 años (1837-1844). Bustamante heredó un país en conflictos extremos derivados del bandolerismo, bancarrota, invasiones de los indios "piel roja", reaparición de Santa Anna alentando rebeliones, movimientos separatistas de Yucatán, pronunciamientos a favor del federalismo y, para marcar esta etapa, la Primera Intervención Francesa (1838). El Presidente Bustamante deja la presidencia y, de acuerdo a las Bases de Tacubaya, la entrega a Antonio López de Santa Anna, quien en este período se caracteriza por gobernar en forma despótica, despilfarro de fondos públicos, alza de impuestos, favoritismo, servilismo e improvisación. En lo referente a la situación política, convocó a un Congreso Constituyente para formular un proyecto de constitución a la que se le dio el nombre de "Bases Orgánicas". Santa Anna deja la presidencia en manos de Nicolás Bravo como presidente interino para convocar a elecciones y se regresara de nuevo la Presidencia a Santa Anna.

México, en el período 1824-1855, tuvo 42 presidentes. Santa Anna fue electo legítimamente en cinco ocasiones, aunque la Presidencia la asumió en 11 (en algunas de ellas, solo por días).

La primera consecuencia de la República Centralista fue el Movimiento Separatista de Yucatán, ante lo que Santa Anna comisionó a Andrés Quintana Roo, quien lejos de pacificar el movimiento les ofreció la autonomía. Después de una penosa lucha, como caso especial, a Yucatán se le permite mantener un sistema federal. Posterior a esto, Santa Anna deja de nuevo la Presidencia y México fue gobernado por tres presidentes interinos por la ausencia del Presidente nombrado por las Bases Orgánicas. Todo esto condujo al país a un desorden

# Centralismo y Federalismo

administrativo, ocasionándose levantamientos en distintos puntos del país, ante lo cual, el Congreso se declaró en sesión permanente; esto propició el regreso de Santa Anna a tratar de suspender ambas cámaras y convertirse en dictador. Así, es desconocido por el pueblo y el ejército; ante ello, José Joaquín Herrera, de acuerdo a las Bases Orgánicas, es primero interino y después presidente constitucional. Herrera trata de conciliar intereses y evitar la anexión de Texas a Estados Unidos; por este motivo surge, en gran parte de la población, la idea de emprender una guerra contra Norteamérica.

## ***¿Sabías qué ...***

En 1855 se enfrentan los partidarios de los dos proyectos de nación: la República Federal, Representativa Popular, Secular y la Monarquía Centralista y Católica?

MONARQUÍA	REPÚBLICA
<ul style="list-style-type: none"><li>- El cargo supremo es personal y unipersonal.</li><li>- Es vitalicia.</li><li>- Generalmente hereditaria.</li><li>- Al gobernante se le denomina "monarca" o "rey".</li><li>- Concentración de poderes.</li><li>- No reconoce otro poder sobre él.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- El Jefe de Estado es elegido por voluntad popular.</li><li>- Voto universal.</li><li>- Período de gobierno limitado.</li><li>- El gobernante se somete a la autoridad de la ley.</li><li>- Existe la división de poderes.</li></ul>